Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

# Consultas Realizadas

# Licitación 491771 - ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2026-2027

## Consulta 1 - Ítem 24 - Presentación

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-09-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita amablemente a la Convocante confirmar si será aceptada la presentación de 25 determinaciones por caja para el Test de Helicobacter pylori, considerando que corresponde al mismo producto y metodología solicitada, a fin de ampliar la concurrencia de oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Remitirse a la Adenda, en el SICP. | | |

## Consulta 2 - LOTE 73

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-09-2026 |
|---|---|---|
| Se consulta amablemente a la convocante si podrían ofertarse bolsas de sangre de carnero de 450 a 500 mL como máximo y que la sangre sea anticoagulada, con el fin de potenciar la pluralidad de las ofertas y aumentar la cantidad de oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse a lo solicitado en el PBC. | | |

## Consulta 3 - Contradicción en el volumen de muestra

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-09-2026 |
|---|---|---|
| Referencia: Lote 11, Ítem 1 y Sección 5 de las EETT.<br>El Ítem 1 establece un volumen máximo de 100 µL en jeringa y la Sección 5 establece 150 µL para el mismo requisito.<br>Solicitamos que se indique cuál de los dos valores rige para la evaluación.<br>Asimismo, solicitamos que se confirme si, con el volumen máximo de 65 µL en capilar, el equipo debe medir la totalidad de los parámetros exigidos en la Sección 5, incluidos sO2 y Hb. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Remitirse a la Adenda, en el SICP. | | |

## Consulta 4 - Sección 5 de las EETT - Equivalencia de sistema integrado

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-09-2026 |
|---|---|---|
| Solicitamos que se confirme si se acepta como cartucho o pack integrado un sistema de consumibles del mismo fabricante, validados para funcionar exclusivamente en conjunto, que contiene la totalidad de los reactivos, controles y calibradores y opera a temperatura ambiente una vez instalado en el equipo.<br>De no aceptarse, solicitamos que se indique la justificación técnica y clínica de exigir un único consumible físico. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. Se exige un único consumible para dar mayor agilidad y practicidad al operador, lo que deriva en una rapidez en la obtención de resultados. | | |

## Consulta 5 - Lote 11 -Requisitos que coinciden con un único fabricante

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-09-2026 |
|---|---|---|

La combinación de requisitos de la Sección 5 (cartucho único, 150 µL en jeringa y 65 µL en capilar) coincide con las especificaciones de un único fabricante del mercado. Las propias EETT del pliego prohíben las especificaciones que limiten la oferta a un fabricante en particular.
Solicitamos que la convocante indique qué fabricantes y modelos, al menos dos, cumplen la totalidad de los requisitos del Lote 11 según el estudio de mercado. En caso contrario, solicitamos que se modifiquen mediante adenda o que se agregue la expresión "o sustancialmente equivalente", conforme a los principios de igualdad y libre competencia de la Ley N.º 7021/22.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC, existen marcas que cumplen con las especificaciones. El análisis del mercado y de marcas a ofertar es de interés de los proveedores.

## Consulta 6 - Sección 5 de las EETT -Alcance del requisito de almacenamiento

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-09-2026 |
|---|---|---|

Solicitamos que se aclare si el requisito de capacidad de almacenamiento a temperatura ambiente se refiere a las condiciones de almacenamiento de los insumos en las instalaciones del laboratorio de la convocante, considerando que la provisión se realiza en forma escalonada según el cronograma de entregas, y que el almacenamiento previo a la entrega es responsabilidad del proveedor.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Se aclara que las condiciones de almacenamiento a temperatura ambiente aplica tanto para el proveedor como para las instalaciones del laboratorio.

## Consulta 7 - LOTE 5 ITEM 9: Dimero D

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-09-2026 |
|---|---|---|

Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si el requisito de linealidad mayor a 100.000 ng/mL corresponde a una condición excluyente o si podrán aceptarse reactivos con rangos analíticos inferiores, siempre que cuenten con validación clínica para exclusión de TVP y TEP mediante método inmunoturbidimétrico y certificación CE o FDA.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC atendiendo que:
1. Prevención efecto gancho, (falsos negativos): en pacientes críticos con patologías graves (CID, sepsis, politraumatismo), los niveles de Dímero D se disparan masivamente. Un rango de linealidad bajo satura los anticuerpos y arroja resultados falsamente normales o bajos, induciendo a un error medico grave al descartar un cuadro trombótico severo.
2. Seguridad y tiempos de respuesta (TAT): soportar linealidades extremas sin diluciones manuales evita la manipulación de muestras altamente infecciosas en urgencias y garantiza resultados exactos o inmediatos en pacientes de alto riesgo.

## Consulta 8 - LOTE 5: EQUIPO PARA LOTE DE CRASIS

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-09-2026 |
|---|---|---|

Solicitamos amablemente a la convocante que en el requisito de presentación de constancia de uso satisfactorio se acepte también constancias de uso satisfactorio emitidas por usuarios de otros países y no exclusivamente del país.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC. Es de principal interés del Laboratorio que las marcas cuenten con experiencias en el pais.

## Consulta 9 - LOTE 5: EQUIPO PARA LOTE DE CRASIS

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-09-2026 |
|---|---|---|
| En relación con el ítem "Micropipeta automática 200 µL (10 a 200 µL)", solicitamos considerar la aceptación de micropipetas automáticas con rango de trabajo de 20 a 200 µL, atendiendo a que las mismas cumplen la finalidad operativa del equipo y mantienen la precisión y exactitud requeridas para las aplicaciones habituales de laboratorio. La aceptación de este rango permitirá una mayor concurrencia de oferentes sin afectar el desempeño técnico requerido. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. Dicho rango de medición es necesario para realizar en forma manual diluciones para factores de coagulación. | | |

## Consulta 10 - LOTE 5: EQUIPO PARA LOTE DE CRASIS

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-09-2026 |
|---|---|---|
| En las Especificaciones Técnicas del ítem "Micropipeta automática 50 µL (0,5 a 50 µL)", solicitamos a la Convocante considerar la aceptación de micropipetas automáticas con rango de trabajo de 5 a 50 µL, considerando que dicho rango permite cubrir las aplicaciones habituales para las cuales se utilizan micropipetas de este segmento de volumen, manteniendo la precisión y exactitud requeridas para el trabajo de laboratorio. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. Dicho rango de medición es necesario para realizar en forma manual diluciones para factores de coagulación. | | |

## Consulta 11 - LOTE 9: TEST DE HCG

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-09-2026 |
|---|---|---|
| Respetuosamente solicitamos considerar la posibilidad de separar los ítems correspondientes a:<br><br>Test de Embarazo (hCG cualitativo) en orina y sangre por inmunocromatografía.<br><br>VDRL para detección de sífilis mediante floculación en placa.<br><br>La solicitud obedece a que se trata de productos con metodologías diagnósticas distintas, fabricados por diferentes empresas y comercializados habitualmente por proveedores especializados en cada línea de diagnóstico. La separación de los ítems permitiría una mayor participación de oferentes, fomentando la libre competencia y posibilitando la obtención de ofertas más convenientes para la institución, sin afectar las necesidades técnicas requeridas. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. Dicho rango de medición es necesario para realizar en forma manual diluciones para factores de coagulación. | | |

## Consulta 12 - LOTE 51: Agar Cromogenico

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-09-2026 |
|---|---|---|

Solicitamos aclarar si serán aceptados medios cromogénicos selectivos para detección de bacterias Gram negativas con susceptibilidad reducida a carbapenémicos, presentados como un sistema compuesto por base deshidratada y suplemento específico para la preparación del volumen total requerido (25 litros), aun cuando los agentes selectivos formen parte del sistema formulado por el fabricante y no se suministren necesariamente como frascos independientes de meropenem o imipenem. Asimismo, solicitamos confirmar que se considerarán equivalentes aquellos medios que permitan la detección y diferenciación de microorganismos tales como Escherichia coli, Klebsiella spp., Enterobacter spp., Citrobacter spp., Pseudomonas spp. y Acinetobacter spp., destinados al cribado de microorganismos con resistencia o sensibilidad reducida a carbapenémicos.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC, es importante la provisión independiente del suplemento (IMIPENEN / MEROPENEN) debido a que el agregado de este se realiza posteriormente al proceso de esterilización en autoclave del medio formulado por el fabricante.

## Consulta 13 - LOTE 87: Agar Cromogenico

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-09-2026 |
|---|---|---|

Se aceptarán medios cromogénicos para detección de Candida spp. en presentaciones equivalentes expresadas por volumen de medio preparado (5 L), en lugar de frascos de 500 g, siempre que cumplan la misma finalidad diagnóstica.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Se aclara que el requerimiento de frascos de 500gr equivale al 1° L. Se aceptara la presentación expresada por volumen (5L) siempre que se respete el rendimiento (dos frascos de 5L).

## Consulta 14 - Lote 11 - Equipo de Gasometría y Electrolitos

| Consulta | Fecha de Consulta | 30-09-2026 |
|---|---|---|

En relación con el requisito que indica: “Volumen máximo de 150 uL de muestra de jeringas y 65 uL de muestra en dispositivo capilar”, solicitamos amablemente a la Convocante considerar la ampliación del rango de volumen de muestra hasta 200 ml de muestra de jeringas y hasta 85 ul de muestra en dispositivo capilar.
Esta modificación permitiría la participación de equipos que operan con diferentes volúmenes de muestra, de acuerdo con su tecnología y modalidad de procesamiento, sin afectar la confiabilidad de los resultados. Por lo expuesto, solicitamos considerar el rango propuesto, a fin de brindar una mayor oportunidad de participación y fomentar la libre competencia entre oferentes.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC. El volumen máximo de 150 jeringas y 65 UL capilar tiene la ventaja, para casos de detención de muestras pequeñas como en pacientes oncológicos y pediátricos.

## Consulta 15 - Lote 11 - Equipo de Gasometría y Electrolitos

| Consulta | Fecha de Consulta | 30-09-2026 |
|---|---|---|

En relación al requisito que indica ‘’ Debe realizar las calibraciones de forma automática, diariamente’’, solicitamos aclarar si serán aceptados analizadores que realicen calibraciones automáticas de uno y/o dos puntos con frecuencia programable o establecida por el fabricante, garantizando permanentemente la estabilidad y confiabilidad del sistema analítico, sin que necesariamente la frecuencia de calibración corresponda a una única calibración diaria.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC.

## Consulta 16 - Lote 11 - Equipo de Gasometría y Electrolitos

| Consulta | Fecha de Consulta | 30-09-2026 |
|---|---|---|

En relación con la especificación que establece: “Debe contar con un sistema de control interno que funcione de manera automática y continua, con un programa activo de control de proceso de calidad que proporcione información acerca del proceso analítico antes, durante y después de la medición de la muestra, durante las 24 hs del día, los 7 días de la semana, sin intervención del usuario”, solicitamos considerar como alternativa técnicamente equivalente equipos que dispongan de sistema de control de calidad automático (AQC) integrado al equipo, con controles multinivel programables, calibración automática periódica y monitoreo del estado analítico durante la medición, incluyendo detección automática de condiciones que puedan afectar la confiabilidad del resultado.
Estos sistemas permiten realizar controles de calidad de manera automática y programada, sin necesidad de preparación ni carga manual del material de control por parte del operador, complementándose con calibraciones automáticas y mecanismos de detección de errores durante el procesamiento de las muestras.
En tal sentido, ¿se aceptarán equipos que cuenten con control de calidad automático integrado y programable, calibraciones automáticas y monitoreo del proceso analítico, aunque el material de control no sea procesado de forma continua durante las 24 horas, siempre que el sistema garantice la verificación automática del correcto funcionamiento del analizador y la confiabilidad de los resultados?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC.
La exigencia de un monitoreo y control continuo las 24/7 sin intervención del operador no es equiparable a un sistema de control de calidad automático programado por lotes o niveles periódicos. Para el área de cuidados críticos (terapias intensivas, urgencias y quirófanos), donde los resultados de gasometría y electrolitos definen.
1. Mitigación del error pre y post analítico en tiempo real: los sistemas basados en control continuo y automático verifican la integridad fisicoquímica de los sensores y la estabilidad de la matriz de calibración de manera ininterrumpida (antes, durante y después de cada aspiración). Un sistema de control programado por ciclos periódicos deja ventanas de tiempo desprotegidas entre un control y otro, donde un fallo súbito del electrodo o una interferencia en la muestra podría pasar desapercibida.
2. Eliminación de la variabilidad humana y tiempos muertos: la especificación busca garantizar que el equipo valide su propio estado analítico de forma autónoma, sin depender de la programación de corridas de control manuales o semi automáticas que consumen tiempo del operador en turnos críticos o nocturnos.

## Consulta 17 - Lote 11 - Equipo de Gasometría y Electrolitos

| Consulta | Fecha de Consulta | 30-09-2026 |
|---|---|---|

En relación con la especificación: “Capacidad de detección de errores en tiempo real, con la corrección automática del sistema y la documentación automática de las acciones correctivas, con mínima necesidad de mantenimiento”, solicitamos considerar como equivalentes aquellos sistemas que cuenten con mecanismos automáticos de supervisión del funcionamiento del equipo, detección de anomalías, ejecución de acciones correctivas automáticas cuando corresponda y/o asistencia al usuario mediante indicaciones para la resolución de incidencias, además de contar con registro de los eventos detectados.
En ese sentido, ¿se aceptarán equipos que garanticen la detección oportuna de errores, la trazabilidad de los eventos y la aplicación automática o guiada de medidas correctivas, manteniendo una mínima intervención del usuario y bajo requerimiento de mantenimiento?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC.

## Consulta 18 - Lote 11 - Equipo de Gasometría y Electrolitos

| Consulta | Fecha de Consulta | 30-09-2026 |
|---|---|---|

En relación con la especificación que establece: “Debe contar con un sistema de detección automática de la presencia de coágulos e interferencias, con acciones correctivas que queden documentadas”, solicitamos considerar como técnicamente equivalentes aquellos equipos que cuenten con mecanismos automáticos de detección de anomalías durante el procesamiento de la muestra, incluyendo alteraciones que puedan afectar su correcta aspiración, circulación o medición, y que generen alertas o indicaciones para la adopción de las acciones correctivas correspondientes, dejando registro de los eventos detectados.
En este sentido, ¿se aceptarán equipos que dispongan de sistemas automáticos de supervisión de la muestra y del proceso analítico, con detección de condiciones anómalas, generación de alertas, indicación de medidas correctivas y trazabilidad de los eventos, como equivalentes a lo solicitado?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC.

## Consulta 19 - Lote 12- Equipo para Hemograma

| Consulta | Fecha de Consulta | 30-09-2026 |
|---|---|---|

Considerando que la exigencia de un mínimo de 50 parámetros hematológicos reportables constituye una característica disponible únicamente en determinados analizadores de alta gama, limitando significativamente la cantidad de tecnologías y fabricantes con posibilidad de participación, solicitamos respetuosamente considerar la flexibilización de dicho requerimiento.
Cabe señalar que la cantidad total de parámetros reportables no necesariamente determina por sí sola la capacidad diagnóstica o el desempeño analítico de un equipo, ya que existen analizadores automatizados de reconocida tecnología que, aun contando con una cantidad inferior de parámetros reportables, permiten realizar un hemograma completo con diferencial leucocitario ampliado, incluyendo recuentos relativos y absolutos de las principales poblaciones celulares, identificación y cuantificación de células inmaduras, así como el análisis específico de líquidos biológicos.

Por lo expuesto, ¿podrían aceptar analizadores que dispongan de un número menor de parámetros hematológicos reportables, siempre que cumplan con todas las determinaciones clínicamente relevantes solicitadas y con los parámetros requeridos para el análisis de líquidos biológicos?
La flexibilización de este punto permitiría una mayor concurrencia de oferentes y tecnologías disponibles en el mercado, favoreciendo la competencia y la obtención de mejores condiciones para la Convocante, sin comprometer las prestaciones analíticas ni la utilidad clínica requerida para el servicio.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC.

## Consulta 20 - Lote 12- Equipo para Hemograma

| Consulta | Fecha de Consulta | 30-09-2026 |
|---|---|---|

Se solicita respetuosamente a la Convocante aclarar si se aceptarán sistemas hematológicos modulares, integrados por dos o más unidades analíticas interconectadas, cuya capacidad conjunta alcance o supere las 180 muestras por hora solicitadas, garantizando el procesamiento automatizado y la continuidad operativa del laboratorio.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC.

## Consulta 21 - Lote 12- Equipo para Hemograma

| Consulta | Fecha de Consulta | 30-09-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita respetuosamente a la Convocante aclarar si se aceptará la provisión de un equipo auxiliar automatizado para la determinación de eritrosedimentación por fotometría, integrado funcionalmente a la solución ofertada, siempre que garantice un rendimiento mínimo de 100 resultados por hora y cumpla con las prestaciones analíticas requeridas. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. | | |

## Consulta 22 - LOTE 11 - EQUIPO DE GASOMETRÍA Y ELECTROLITOS

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|
| En relación con el requisito que indica: “Volumen máximo de 150 uL de muestra de jeringas y 65 uL de muestra en dispositivo capilar”, solicitamos amablemente a la Convocante considerar la ampliación del rango de volumen de muestra hasta 200 ml de muestra de jeringas y hasta 85 ul de muestra en dispositivo capilar.<br>Esta modificación permitiría la participación de equipos que operan con diferentes volúmenes de muestra, de acuerdo con su tecnología y modalidad de procesamiento, sin afectar la confiabilidad de los resultados. Por lo expuesto, solicitamos considerar el rango propuesto, a fin de brindar una mayor oportunidad de participación y fomentar la libre competencia entre oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. El volumen máximo de 150 jeringas y 65 UL capilar tiene la ventaja, para casos de detención de muestras pequeñas como en pacientes oncológicos y pediátricos. | | |

## Consulta 23 - LOTE 11 - EQUIPO DE GASOMETRÍA Y ELECTROLITOS

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|
| En relación al requisito que indica ‘’ Debe realizar las calibraciones de forma automática, diariamente’’, solicitamos aclarar si serán aceptados analizadores que realicen calibraciones automáticas de uno y/o dos puntos con frecuencia programable o establecida por el fabricante, garantizando permanentemente la estabilidad y confiabilidad del sistema analítico, sin que necesariamente la frecuencia de calibración corresponda a una única calibración diaria. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. | | |

## Consulta 24 - LOTE 11 - EQUIPO DE GASOMETRÍA Y ELECTROLITOS

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|

En relación con la especificación que establece: “Debe contar con un sistema de control interno que funcione de manera automática y continua, con un programa activo de control de proceso de calidad que proporcione información acerca del proceso analítico antes, durante y después de la medición de la muestra, durante las 24 hs del día, los 7 días de la semana, sin intervención del usuario”, solicitamos considerar como alternativa técnicamente equivalente equipos que dispongan de sistema de control de calidad automático (AQC) integrado al equipo, con controles multinivel programables, calibración automática periódica y monitoreo del estado analítico durante la medición, incluyendo detección automática de condiciones que puedan afectar la confiabilidad del resultado.
Estos sistemas permiten realizar controles de calidad de manera automática y programada, sin necesidad de preparación ni carga manual del material de control por parte del operador, complementándose con calibraciones automáticas y mecanismos de detección de errores durante el procesamiento de las muestras.
En tal sentido, ¿se aceptarán equipos que cuenten con control de calidad automático integrado y programable, calibraciones automáticas y monitoreo del proceso analítico, aunque el material de control no sea procesado de forma continua durante las 24 horas, siempre que el sistema garantice la verificación automática del correcto funcionamiento del analizador y la confiabilidad de los resultados?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC. La exigencia de un monitoreo y control continuo las 24/7 sin intervención del operador no es equiparable a un sistema de control de calidad automático programado por lotes o niveles periódicos. Para el área de cuidados críticos (terapias intensivas, urgencias y quirófanos), donde los resultados de gasometría y electrolitos definen. 1. Mitigación del error pre y post analítico en tiempo real: los sistemas basados en control continuo y automático verifican la integridad fisicoquímica de los sensores y la estabilidad de la matriz de calibración de manera ininterrumpida (antes, durante y después de cada aspiración). Un sistema de control programado por ciclos periódicos deja ventanas de tiempo desprotegidas entre un control y otro, donde un fallo súbito del electrodo o una interferencia en la muestra podría pasar desapercibida. 2. Eliminación de la variabilidad humana y tiempos muertos: la especificación busca garantizar que el equipo valide su propio estado analítico de forma autónoma, sin depender de la programación de corridas de control manuales o semi automáticas que consumen tiempo del operador en turnos críticos o nocturnos.

## Consulta 25 - LOTE 11 - EQUIPO DE GASOMETRÍA Y ELECTROLITOS

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|

En relación con la especificación: “Capacidad de detección de errores en tiempo real, con la corrección automática del sistema y la documentación automática de las acciones correctivas, con mínima necesidad de mantenimiento”, solicitamos considerar como equivalentes aquellos sistemas que cuenten con mecanismos automáticos de supervisión del funcionamiento del equipo, detección de anomalías, ejecución de acciones correctivas automáticas cuando corresponda y/o asistencia al usuario mediante indicaciones para la resolución de incidencias, además de contar con registro de los eventos detectados.
En ese sentido, ¿se aceptarán equipos que garanticen la detección oportuna de errores, la trazabilidad de los eventos y la aplicación automática o guiada de medidas correctivas, manteniendo una mínima intervención del usuario y bajo requerimiento de mantenimiento?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC.

## Consulta 26 - LOTE 11 - EQUIPO DE GASOMETRÍA Y ELECTROLITOS

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|

En relación con la especificación que establece: “Debe contar con un sistema de detección automática de la presencia de coágulos e interferencias, con acciones correctivas que queden documentadas”, solicitamos considerar como técnicamente equivalentes aquellos equipos que cuenten con mecanismos automáticos de detección de anomalías durante el procesamiento de la muestra, incluyendo alteraciones que puedan afectar su correcta aspiración, circulación o medición, y que generen alertas o indicaciones para la adopción de las acciones correctivas correspondientes, dejando registro de los eventos detectados.
En este sentido, ¿se aceptarán equipos que dispongan de sistemas automáticos de supervisión de la muestra y del proceso analítico, con detección de condiciones anómalas, generación de alertas, indicación de medidas correctivas y trazabilidad de los eventos, como equivalentes a lo solicitado?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC.

## Consulta 27 - LOTE 12- EQUIPO PARA HEMOGRAMA

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|

Considerando que la exigencia de un mínimo de 50 parámetros hematológicos reportables constituye una característica disponible únicamente en determinados analizadores de alta gama, limitando significativamente la cantidad de tecnologías y fabricantes con posibilidad de participación, solicitamos respetuosamente considerar la flexibilización de dicho requerimiento.
Cabe señalar que la cantidad total de parámetros reportables no necesariamente determina por sí sola la capacidad diagnóstica o el desempeño analítico de un equipo, ya que existen analizadores automatizados de reconocida tecnología que, aun contando con una cantidad inferior de parámetros reportables, permiten realizar un hemograma completo con diferencial leucocitario ampliado, incluyendo recuentos relativos y absolutos de las principales poblaciones celulares, identificación y cuantificación de células inmaduras, así como el análisis específico de líquidos biológicos.

Por lo expuesto, ¿podrían aceptar analizadores que dispongan de un número menor de parámetros hematológicos reportables, siempre que cumplan con todas las determinaciones clínicamente relevantes solicitadas y con los parámetros requeridos para el análisis de líquidos biológicos?
La flexibilización de este punto permitiría una mayor concurrencia de oferentes y tecnologías disponibles en el mercado, favoreciendo la competencia y la obtención de mejores condiciones para la Convocante, sin comprometer las prestaciones analíticas ni la utilidad clínica requerida para el servicio.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC.

## Consulta 28 - LOTE 12- EQUIPO PARA HEMOGRAMA

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|

Se solicita respetuosamente a la Convocante aclarar si se aceptarán sistemas hematológicos modulares, integrados por dos o más unidades analíticas interconectadas, cuya capacidad conjunta alcance o supere las 180 muestras por hora solicitadas, garantizando el procesamiento automatizado y la continuidad operativa del laboratorio.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC.

## Consulta 29 - LOTE 12- EQUIPO PARA HEMOGRAMA

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita respetuosamente a la Convocante aclarar si se aceptará la provisión de un equipo auxiliar automatizado para la determinación de eritrosedimentación por fotometría, integrado funcionalmente a la solución ofertada, siempre que garantice un rendimiento mínimo de 100 resultados por hora y cumpla con las prestaciones analíticas requeridas. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. | | |

## Consulta 30 - LOTE 12- EQUIPO PARA HEMOGRAMA

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita respetuosamente a la Convocante considerar la aceptación de sistemas hematológicos modulares cuya capacidad mínima de carga de 100 muestras pueda alcanzarse mediante bandejas de alimentación, cargadores automáticos o módulos adicionales de almacenamiento y transporte de muestras, garantizando el procesamiento continuo y automatizado requerido. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. | | |

## Consulta 31 - LOTE 12- EQUIPO PARA HEMOGRAMA

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita respetuosamente a la Convocante aclarar si se aceptarán sistemas automatizados de preparación y tinción de láminas, así como analizadores digitales de morfología celular, mediante módulos o equipos auxiliares interconectados funcionalmente al sistema hematológico principal, siempre que se cumplan los rendimientos mínimos solicitados de 100 láminas por hora para preparación y tinción, y 50 láminas por hora para análisis digital. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. | | |

## Consulta 32 - LOTE 12 – ÍTEM 60 REACTIVO PARA DETERMINAR LIPOCALINA

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|
| Solicitamos considerar la separación de la determinación de Lipocalina Asociada a Gelatinasa de Neutrófilos (NGAL) en un lote independiente, teniendo en cuenta que se trata de una prueba especializada cuya disponibilidad comercial es significativamente más limitada que la de las demás determinaciones requeridas. Conforme al relevamiento del mercado local, la disponibilidad de esta determinación bajo la metodología solicitada se encontraría actualmente limitada a un único proveedor, situación que podría restringir considerablemente la participación de potenciales oferentes que disponen de soluciones para las restantes determinaciones del lote. En este sentido, la separación de NGAL en un lote independiente favorecería una mayor concurrencia, pluralidad de oferentes y competitividad del proceso, manteniendo al mismo tiempo la posibilidad de la convocante de adquirir esta determinación específica mediante una oferta independiente. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. | | |

## Consulta 33 - LOTE 12 – ÍTEM 61 METOTREXATO

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|

Solicitamos considerar que, para la determinación de Metotrexato, se permita la utilización de reactivos de una marca diferente a la del fabricante del equipo analizador, siempre que se demuestre documentalmente su compatibilidad con el sistema ofertado y se garantice el cumplimiento de los requisitos de desempeño analítico establecidos.
Teniendo en cuenta que el Metotrexato corresponde a una determinación especializada, cuya disponibilidad comercial puede ser más limitada en comparación con otros analitos de rutina, exigir que el reactivo pertenezca necesariamente a la misma marca del equipo podría restringir innecesariamente la participación de potenciales oferentes que disponen de soluciones técnicamente válidas y compatibles.
Asimismo, existen reactivos que pueden ser implementados en plataformas analíticas de diferentes fabricantes, siempre que se encuentren debidamente validados para su utilización, asegurando parámetros adecuados de precisión, exactitud, linealidad y trazabilidad de los resultados.
Por lo expuesto, solicitamos aceptar para la determinación de Metotrexato reactivos de una marca distinta a la del equipo ofertado, siempre que el oferente presente documentación que respalde su compatibilidad, validación y adecuado desempeño en el sistema propuesto, favoreciendo de esta manera una mayor concurrencia y competitividad del proceso sin comprometer la calidad de los resultados.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC.

## Consulta 34 - LOTE 12 – EQUIPO DE QUÍMICA CLÍNICA E INMUNOLOGÍA

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|

En relación con las Especificaciones Técnicas correspondientes al Lote N.º 12, donde se requiere la provisión en comodato de un Equipo de Química Clínica unido a un módulo de inmunoensayo, integrados por un Gestor de Módulos de Muestras, respetuosamente solicitamos a la Convocante considerar la posibilidad de admitir, como alternativa técnicamente equivalente, una configuración conformada por un equipo principal y un equipo o módulo auxiliar, que en conjunto permitan realizar la totalidad de las determinaciones y cumplir con las prestaciones requeridas en el presente llamado.
Como condición para dicha configuración, ambos equipos deberán contar con la conectividad necesaria para la integración informática de los resultados, permitiendo su vinculación con el sistema de gestión del laboratorio, de manera que los resultados generados por ambas plataformas puedan ser gestionados de forma integrada, manteniendo la adecuada identificación de las muestras, trazabilidad de los resultados y transmisión de la información analítica.
La solución propuesta deberá garantizar, además, la provisión de todos los reactivos, controles, calibradores, consumibles y accesorios necesarios, así como capacitación, mantenimiento preventivo y correctivo, asistencia técnica y demás obligaciones previstas en el PBC.
Consideramos que la admisión de esta configuración permitiría la participación de un mayor número de soluciones tecnológicas disponibles en el mercado, favoreciendo una mayor concurrencia de potenciales oferentes, sin disminuir el repertorio analítico, las prestaciones ni la calidad requerida por la Convocante.
Por lo expuesto, consultamos a la Convocante:
¿Se aceptará para el Lote N.º 12 una solución tecnológica compuesta por un equipo principal más un equipo o módulo auxiliar, siempre que en conjunto cuenten con conectividad e integración informática de resultados y garanticen el cumplimiento de las demás especificaciones técnicas y condiciones establecidas en el PBC?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC. La condición de integración es la practicidad y la eficacia en los resultados de manera a contar de una sola intervención de parte del operador.

## Consulta 35 - LOTE 12 – EQUIPO DE QUÍMICA CLÍNICA E INMUNOLOGÍA

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|

Solicitamos considerar la flexibilización del requisito que exige la carga y descarga de reactivos de química e inmunología de manera continua, sin detener ni pausar el equipo, de modo que también se acepten sistemas que permitan realizar estas operaciones mediante una pausa operativa breve y controlada de la dispensación de reactivos.
Esta modalidad permite incorporar o reemplazar reactivos durante la jornada de trabajo y continuar el procesamiento de las muestras, sin afectar la finalidad clínica del equipo. Aceptarla ampliaría la participación de oferentes y favorecería una mayor concurrencia en el llamado.
¿Serán aceptados equipos que requieran una pausa operativa breve y controlada para la carga o descarga de reactivos, siempre que posteriormente puedan reanudar el procesamiento de muestras?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC.

## Consulta 36 - LOTE 12 – EQUIPO DE QUÍMICA CLÍNICA E INMUNOLOGÍA

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|

Solicitamos considerar la flexibilización del requisito correspondiente a la capacidad mínima de reactivos a bordo del módulo de inmunología, aceptando equipos con una capacidad de al menos 42 posiciones de reactivos.
Consideramos que la diferencia respecto a las 45 posiciones actualmente solicitadas es mínima y no representa una limitación significativa para la operación rutinaria del equipo ni para la cobertura de una amplia variedad de determinaciones inmunológicas. Asimismo, esta modificación permitiría la participación de una mayor cantidad de oferentes y tecnologías disponibles en el mercado, favoreciendo una mayor concurrencia y competitividad en el proceso, sin comprometer la funcionalidad ni el rendimiento analítico requerido.
Por lo expuesto, solicitamos aceptar una capacidad mínima de 42 reactivos a bordo.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC.

## Consulta 37 - LOTE 72 – EQUIPO DE ORINA

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|

En relación con la especificación que establece “lector de código de barras para muestras con giro de 360 grados de los tubos”, solicitamos aclarar si serán aceptados equipos que dispongan de sistema automático de rotación y posicionamiento de los tubos para la correcta identificación y lectura del código de barras, independientemente del ángulo específico de rotación, siempre que se garantice la identificación automática y trazabilidad de las muestras durante el procesamiento

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Remitirse a la Adenda, en el SICP.

## Consulta 38 - LOTE 72 – EQUIPO DE ORINA

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|

Inicio del procesamiento: Solicitamos aclarar si serán aceptados equipos automatizados en los cuales, una vez cargadas las gradillas con las muestras, el procesamiento pueda iniciarse mediante una única acción del operador desde el software o interfaz del equipo, manteniéndose posteriormente el procesamiento, identificación y análisis de las muestras de forma automática y continua.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC.

## Consulta 39 - LOTE 72 – EQUIPO DE ORINA

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|

Discriminación de cristales: En relación con la especificación que solicita la detección mediante metodología de imágenes de cristales de “oxalato monohidratado y dihidratado”, solicitamos aclarar si serán aceptados analizadores automatizados capaces de detectar y clasificar cristales de oxalato de calcio, con disponibilidad de imágenes digitales para su revisión y diferenciación morfológica por parte del operador, aunque el sistema reporte automáticamente ambos tipos bajo la categoría general de oxalato de calcio (CAOX).
Consideramos que esta modalidad permite igualmente la identificación del hallazgo mediante análisis morfológico de las imágenes obtenidas por el sistema, manteniendo la utilidad diagnóstica del análisis de sedimento urinario. Asimismo, su aceptación permitiría ampliar la participación de distintas tecnologías disponibles en el mercado, sin comprometer la capacidad del equipo para detectar y clasificar los demás elementos formes y cristales requeridos.
Por lo expuesto, solicitamos considerar como válida la detección automática de oxalato de calcio (CAOX) como categoría general, siempre que el sistema permita la visualización de las imágenes para su revisión y eventual diferenciación morfológica por parte del operador.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC.

## Consulta 40 - lote 16 ítem 1 y lote 17 ítem 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|

Respecto al lote 16 ítem 1 y lote 17 ítem 1, se solicita a la convocante considerar un plazo de entrega de 60 días hábiles para la recepción de los bienes, teniendo en cuenta la expiración de los mismos para el momento de la entrega

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Ajustarse al PBC.

## Consulta 41 - LOTE 31 - Bacterias Gram Negativas

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-10-2026 |
|---|---|---|

El PBC solicita Bacterias Gram Negativas: las placas, paneles o tarjetas de sensibilidad para bacterias Gram Negativas deberán determinar los valores de CIM (concentración inhibitoria mínima) de los antimicrobianos contenidos en los mismos y cubrir las concentraciones y cargas de antibióticos establecidas por el CLSI vigente para su interpretación. Las placas, paneles o tarjetas de sensibilidad para bacterias Gram Negativas deberán testar como mínimo los siguientes antibióticos ampicilina sulbactam, Aztreonam, Imipenem, meropenem, Ertapenem, amicacina, gentamicina, Ceftazidima /Avibactam, tigeciclina, cefazolina, cefepime, ceftazidima, ceftriaxona, ciprofloxacina, fosfomicina, nitrofurantoina, norfloxacina, trimetoprim/sulfametoxazol, piperacilina tazobactam, etc. Cada placa, panel o tarjeta con los antibióticos citado debe contener pocillo de detección de BLEE.
Respecto al requerimiento que establece que cada placa, panel o tarjeta para bacterias Gram Negativas deberá contener los antimicrobianos detallados y, adicionalmente, un pocillo de detección de BLEE, solicitamos aclarar si se considerará técnicamente válida una configuración de paneles complementarios, en la cual el conjunto de placas o paneles ofertados permita cubrir la totalidad de los antimicrobianos solicitados, aun cuando estos no se encuentren necesariamente contenidos en una única placa o tarjeta.
Asimismo, solicitamos aclarar si, para aquellos antimicrobianos que no formen parte de la configuración automatizada del panel, podrá utilizarse una metodología complementaria, como difusión por discos, siempre que se garantice la interpretación de los resultados conforme a los criterios del CLSI vigente.
La admisión de estas alternativas permitiría que diferentes plataformas y configuraciones comerciales puedan demostrar el cumplimiento funcional de los requerimientos establecidos, sin modificar el objetivo diagnóstico solicitado.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

Remitirse a la Adenda, en el SICP.

## Consulta 42 - LOTE 21 ESPECIFICACIONES TECNICAS

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-10-2026 |
|---|---|---|
| Consulta: Respecto al ítem “Placa de Petri descartable, de 90 mm de diámetro, para medios de cultivo”, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar si las dimensiones indicadas corresponden al diámetro interno o externo de la placa. En caso de que el diámetro especificado corresponda a la dimensión externa, ¿se aceptará una variación de ± 3 mm respecto de la medida indicada, considerando las tolerancias dimensionales propias del proceso de fabricación, siempre que la funcionalidad y finalidad de uso del producto no se vean afectadas? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Remitirse a la Adenda, en el SICP. | | |

## Consulta 43 - Lote 12 – Item 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-10-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita amablemente a la convocante si se puede admitir un equipo de hemograma con un mínimo de 35 parámetros reportables. Esto debido que el pliego limita la participación de los oferentes a solicitar un contador hematológico con 50 parámetros reportables. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. | | |

## Consulta 44 - Lote 12 – Item 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-10-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita a la convocante si se puede admitir un equipo integrado para hematología con 2 contadores esto para poder compensar el rendimiento requerido de 180 muestras por hora. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. | | |

## Consulta 45 - Lote 12 – Item 2

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-10-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita a la convocante si se pudiera admitir un equipo integrado de química con una velocidad de procesamiento de 1200 test/ hora para el módulo de química y para el modulo de inmunología si se pudiera admitir un mínimo de 40 posiciones de reactivos. Esto podría permitir una mayor oportunidad de competencia entre los oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. | | |

## Consulta 46 - Lote 12 – Item 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-10-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita a la convocante si se pudiera admitir un equipo a parte para el procesamiento de eritrosedimentacion. Esto permitiría una mayor oportunidad de participación de los oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. | | |

## Consulta 47 - Lote 12 – Item 3

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-10-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita a la convocante si se pudiera admitir un equipo de soporte con la misma metodología que el equipo solicitado, para poder realizar determinaciones que el equipo integrado no puede realizar. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. | | |

## Consulta 48 - Lote 12 – Item 4

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-10-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita a la convocante si se puede admitir reactivos de otra marca dística al equipo integrado, pero que sean compatibles en funcionalidad. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. | | |

## Consulta 49 - Lote 5 – Item 9

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-10-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita a la convocante poder admitir un reactivo para la determinación de Dímero D con un VPN de 95 a 100%, esto debido que actualmente existe una única marca en el mercado que cuenta con esta especificación de reactivo, la misma estaría limitando la participación de los demás oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. | | |

## Consulta 50 - Lote 11 – Item 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-10-2026 |
|---|---|---|
| Se podría admitir un equipo de gasometría que pueda realizar cálculos para los parámetros de sO2 y Hb. Esto permitiría una mayor oportunidad de competencia entre los oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. | | |

## Consulta 51 - Lote 11 – Item 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-10-2026 |
|---|---|---|
| Se podría admitir que los cartuchos, pack de calibración y controles puedan ser también refrigerados, esto para una mayor oportunidad de competencia entre oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. | | |

## Consulta 52 - Lote 31 – Item 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-10-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita a la convocante si se pudiera admitir también un equipo de identificación y sensibilidad antimicrobiana semiautomático. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. | | |

## Consulta 53 - Lote 32 – Item 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-10-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita a la convocante si se pudiera admitir frascos de hemocultivo solo para pediátricos y adultos, esto permitiría una mayor oportunidad de competencia entre oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. Se aclara que el ítem 1 es para adulto. | | |

## Consulta 54 - Item 24 Test para Helicobacter Pylori en Heces

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-10-2026 |
|---|---|---|
| Ítem 24 – Test para Helicobacter pylori en heces<br>Solicitamos a la convocante considerar la ampliación de la presentación establecida para el ítem, actualmente indicada como caja x 20 determinaciones, permitiendo también la presentación en caja x 25 determinaciones.<br><br>La presentación de 25 determinaciones constituye una alternativa comercial disponible, manteniendo las mismas características y funcionalidad del producto y sin afectar el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos. Su inclusión permitiría una mayor participación de oferentes y favorecería la concurrencia y competencia, en beneficio de los intereses de la institución. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Remitirse a la Adenda en el SICP. | | |

## Consulta 55 - LOTE 12 ITEM 60 - REACTIVO PARA DETERMINAR LIPOCALINA

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-10-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita a la convocante aclarar la necesidad de incorporar este reactivo dentro del listado solicitado teniendo en cuenta el costo (531.500 gs) y la cantidad 100 determinaciones para 1 año. ya que existes reactivos tradicionales para la deteccion de lesiones renales. A eso se le suma que dicho reactivo esta direccionando notablemente la participación de un solo oferente y una sola marca. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. | | |

## Consulta 56 - CONSULTAS AL LOTE 44:

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-10-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita permitir tecnologías equivalentes de PCR en tiempo real (no integradas) que cubran las dianas aceptando flujos con extracción automatizada que cumplan con buena sensibilidad y especificidad. Dando mayor apertura de participación a empresas. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. | | |

## Consulta 57 - CONSULTAS AL LOTE 44:

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-10-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita permitir cubrir la totalidad de los análisis con el uso de diferentes kits que puedan ser analizados en simultáneo. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. | | |

## Consulta 58 - CONSULTAS AL LOTE 44:

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-10-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita no pedir análisis de fusión en todos lo ítems que limita la participación de distintas marcas de referencia. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-10-2026 |
|---|---|---|
| Ajustarse al PBC. | | |

## Consulta 59 - EXPERIENCIA REQUERIDA

| Consulta | Fecha de Consulta | 22-10-2026 |
|---|---|---|
| Solicitamos amablemente a la Convocante que se permita la presentación de contratos como documentación válida para acreditar la experiencia requerida, además de las facturas de venta y/o actas de recepción final, a fin de brindar mayores alternativas para respaldar la experiencia de los oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 22-10-2026 |
|---|---|---|
| Remitirse al Art. 50 de la Resolución DNCP 230/2025. | | |